INFORME 100 DÍAS DE GESTIÓN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

TABLA DE CONTENIDO

Reactivación Comité institucional de Currículo.....3

Identificación del estado del desarrollo curricular en las Facultades.....4

Evaluación de la implementación del retorno gradual a la presencialidad.....4

Orientación a proyectos curriculares en Resultados de Aprendizaje.....5

Conformación del equipo académico interdisciplinar y sesiones de discusión sobre la conceptualización de aspectos curriculares en la institución.....5

Enero de 2022: Cierre en plataformas del proyecto 7821.....6

Enero de 2022: Ajuste Plan de Adquisiciones 2022 6

Febrero de 2022: Se adelantó Comité Institucional de laboratorios con las coordinaciones de las facultades y la representación de la administración 7

Oficina de Admisiones.....8

REACTIVACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CURRÍCULO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1330 de 2019 y la resolución reglamentaria 021795 del 19 de noviembre de 2020 que establece las condiciones de calidad de los programas y la resolución No 023653 del 10 de diciembre del 2021 que regula las condiciones de calidad institucionales en lo relacionado con los aspectos curriculares y la organización de las actividades académicas y proceso formativo, y lo contemplado en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad, así como las oportunidades de mejoramiento sugeridas por el MEN en el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional a través de la Resolución 023653 del 2021 del MEN; a nivel institucional se consideró como necesario reactivar el trabajo del Comité Institucional de Currículo y para ello, en un trabajo mancomunado con la Rectoría se modificó la resolución 452 del 2006 mediante la cual se creó el Comité Institucional de Currículo a través de la Resolución No 073 del 17 de febrero de 2022. Dicha actualización en la normativa interna del Comité Institucional de Currículo contempló la modificación de los integrantes del mismo y especificó las funciones de cada uno de ellos, logrando así dar un alcance jurídico a las metas y retos relacionados con los aspectos académicos y resultados de aprendizaje.

Responsable: Coordinadora Comité Institucional de Currículo

Porcentaje de avance: 100%

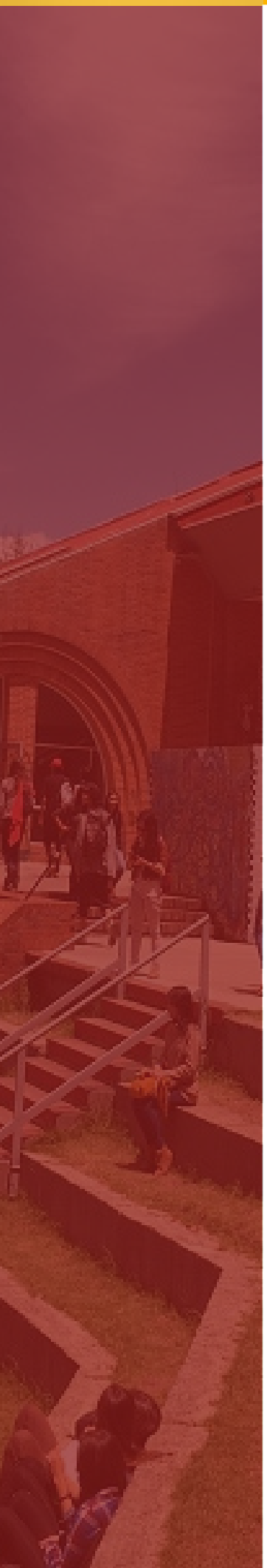

IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DEL DESARROLLO CURRICULAR EN LAS FACULTADES

Con el fin de establecer un diálogo con los docentes que conforman los Comités de Currículo de las Facultades y poder determinar el estado del desarrollo curricular en los programas académicos de la Universidad, durante el mes de febrero se realizaron las siguientes sesiones de trabajo: Facultad de Artes-ASAB 11 y 25 de febrero, Facultad Tecnológica 16 de febrero, Facultad de Ingeniería 16 y 24 de febrero, Facultad de Ciencias y Educación 23 de febrero y Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales 25 de febrero. Como resultado de estas jornadas se identificó de manera general que todas las facultades han iniciado la reflexión conceptual sobre los resultados de aprendizaje y la revisión del perfil del egreso, sin embargo, es necesario realizar una conceptualización institucional sobre los componentes del currículo. Otro de los elementos encontrados está relacionado con la necesidad de reducir los tiempos de entrega de los documentos relacionados con los procesos de autoevaluación y acreditación a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Responsables: Coordinadora Comité Institucional de Currículo
Porcentaje de avances: 50%

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL RETORNO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD

El Consejo Académico emitió la Resolución No 002, por medio de la cual se fijan los criterios para el retomo a la presencialidad de los programas académicos de pregrado en la modalidad presencial y presencial asistida por las tecnologías de la información y las comunicaciones (trabajo sincrónico) para el período 2021-3, bajo este lineamiento se realizó la evaluación de la implementación del retorno a la presencialidad de los proyectos curriculares de pregrado, encontrando que a nivel institucional que el 48,24% de los espacios académicos se desarrollan de manera presencial. Actualmente se está consolidando la información para poder determinar el cumplimiento del retorno a la presencialidad de los programa de postgrado de acuerdo con la Resolución 03 de febrero 1 de 2022 del Consejo Académico.

Responsables: Coordinadora Comité Institucional de Currículo
Porcentaje de avances: 100%

ORIENTACIÓN A PROYECTOS CURRICULARES EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el marco del nivel de prioridad asociado a la cercanía de radicación de los procesos de Renovación de Registro Calificado y de Acreditación en Alta Calidad, el 1 de marzo se desarrollaron asesorías sobre la ruta de definición de los resultados de aprendizaje a los proyectos curriculares de Arte Danzario y Tecnología en Gestión de la Producción articulado por ciclos propedéuticos con la Ingeniería de Producción.

Responsables: Coordinadora Comité Institucional de Currículo
Porcentaje de avances: 80%
Indicador: Número de proyectos curriculares acompañados en aspectos curriculares/ Número de proyectos en estado prioritario de radicación de documentos ante el CNA y MEN x 100

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL RETORNO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD

Con el fin de definir la ruta metodológica para la construcción de los lineamientos académicos institucionales se identificó en las diferentes facultades los docentes que han venido desarrollando la conceptualización de los resultados de aprendizaje, con el fin de invitarlos a participar en las sesiones de trabajo del Comité Institucional de Currículo en la franja de los miércoles de 2:00 a 5:00 p.m., esto ha permitido tener una visión integral de las necesidades de las facultades y sus particularidades en el abordaje del currículo.

Responsables: Coordinadora Comité Institucional de Currículo
Porcentaje de avances: 12%
Indicadores: Número de sesiones realizadas/ Número de sesiones proyectadas en la vigencia X 100

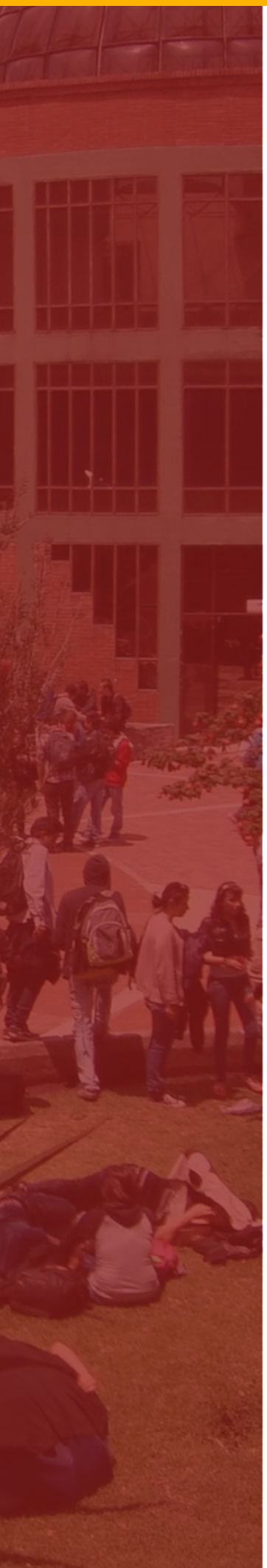

ENERO DE 2022: CIERRE EN PLATAFORMAS DEL PROYECTO 7821

Cierre en plataformas SPI, SEGPLAN del proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá 2021 en articulación con la Oficina Asesora de Planeación y Control

Responsables: Vicerrectoría Académica y Oficina Asesora de Planeación y Control
Porcentaje de avances: 100%

ENERO DE 2022: AJUSTE PLAN DE ADQUISICIONES 2022

Se adelantó el ajuste, partidas y fuentes del Plan de adquisidores de las actividades programadas para el desarrollo del proyecto: 1.1 Contratar los servicios profesionales para realizar el diagnostico, plan de acción, preauditoria y plan de mejoramiento - auditoria interna de certificación con base en la norma existente. 2.1. Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Maestro de Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". 2.2 Contratar los servicios técnico y de apoyo a la gestión con el objeto de desarrollar actividades para el apoyo en los procesos de ejecución del proyecto de inversión en todas sus fases. 3.1 Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas. 4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas. 5.1 Adquirir Equipos de Audiovisuales. 5.2 Adquirir Equipos de Software. 5.3 Adquirir Equipos Computadores. 5.4 Adquirir Equipos Robustos. 5.5 Adquirir Equipos Música y Sonido.

Responsables: Vicerrectoría Académica y Oficina Asesora de Planeación y Control
Porcentaje de avances: 100%

FEBRERO DE 2022: SE ADELANTÓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS CON LAS COORDINACIONES DE LAS FACULTADES Y LA REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Se adelantó:
• Presentación de la Resolución No. 394 de 2006 de la creación del Comité Institucional de Laboratorios, de la cual se concluyó se debe analizar y actualizar a las necesidades del momento
• Presentación Balance de la ejecución 2021 general y particular
• Presentación del Plan de Adquisiciones de la vigencia 2022 con cada una de las metas y actividades propuestas.
• Se concluyó en la distribución del presupuesto teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de cada una de las facultades.
• Mesa de trabajo con la Coordinaciones de los Laboratorios de las Facultades donde cada Facultad presentó los requerimientos y cifras que se soportaran con Actas de subcomités de laboratorios de la Facultades.
• Como compromiso se realizarán las convocatorias públicas que tienen recursos de fuente estampilla que en la actualidad se pueden ejecutar, para las actividades de adquisición de equipos robustos, música y sonido y la implementación del Plan maestro y certificación de laboratorios.
• Presentación de la Proyección ejecución de la fuente Plan de fomento cuyos recursos llegan en el mes de agosto y septiembre de 2022 los cuales están destinados para dos convocatorias públicas para la adquisición de equipos audiovisuales y de cómputo.
• Como compromiso avanzar en la parte precontractual con relación a las adquisiciones de las contrataciones directas de mantenimientos, software, materiales y suministros y tener preparado una vez se termine la Ley de garantías.

Responsables: Comité Institucional de Laboratorios de la Universidad Distrital (Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Acreditación institucional, Oficina Asesora de Planeación y Control, 5 coordinadores representantes de las facultades un coordinador por cada Facultad)
Porcentaje de avances: 100%

OFICINA DE ADMISIONES

• Se llevó a cabo el proceso de admisiones del primer periodo académico del año 2022, en los distintos programas académicos a nivel de pregrado, acorde a la programación establecida en el Calendario Académico, Resolución 063 de 2021.
• Se han realizado las distintas actividades para adelantar el proceso de exámenes Saber Pro, acorde a la programación establecida en las Resoluciones del Icfes.
• Puesta en marcha del nuevo espacio fisco asignado a la Oficina de Admisiones, en el Edificio Sabio Caldas, sobre la carrera 7.
• Se llevó a cabo el proceso de carnetización de los estudiantes de pregrado y postgrados que estaban pendientes por expedir de los periodos académicos 2020-II, 2021-I, 2021-II, teniendo en cuenta el periodo de aislamiento social.
• Se tiene la primera fase del carnet digital para su puesta en funcionamiento a los distintos aspirantes admitidos para el primer semestre académico del año 2022.
• Se ha proyectado el borrador de la resolución del calendario Académico del año 2022, para su correspondiente aprobación ante el Consejo Académico.
• Se implementó en su totalidad el sistema de pagos de inscripciones y matriculas vía PSE.
• Se consolido el proceso de validación en línea de inscripciones especiales ante los distintos Ministerios asignados para tal fin.
• Se han atendido las distintas solicitudes de Reintegros y Transferencias para el primer periodo académico del año 2022, en los programas académicos de pregrado.

Responsables: Vicerrectoría Académica, Comité de Admisiones
Porcentaje de avances: 100%